



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004199-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a Concurso Internacional de Quesos "Premios Cincho 2016".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de octubre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004180 a PE/004324.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al grupo parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 7 de octubre se celebró la entrega de premios del Concurso Internacional de Quesos "Premios Cincho 2016". Como bien indica la página web de la misma. Se trata de un concurso organizado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, ente público adscrito a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. El premio al mejor Cincho 2016 fue para "Quesería Entrepinares" y el premio a la innovación fue destinado a Marqués de la Concordia por "envasar el queso en atmósfera protegida".

¿Cuánto dinero se ha destinado a estos premios?

¿Quién ha formado parte de este jurado?

¿Existen actas de las catas realizadas?

¿Cuántos proyectos innovadores se han presentado?

Valladolid, 10 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez